

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

**ADMINISTRACION**

CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA

—0—

SUSCRIPCION MENSUAL UN PESO

Director y Gerente—BRAULIO DE NAVA.

BANCO NACIONALDE LA
REPUBLICA O. DEL
URUGUAY

SUCURSAL DE MALDONADO

Tasa de interes

Cuenta corriente á la vista.—Abona sobre saldos diarios 3 p.º.

Caja de ahorros

Abierta todos los Domingos de 10 á 12 a.m.

Abonan 5 p.º anual sobre saldos que permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primer entrega no será menor de diez pesos, ni mayor de doscientos; las siguientes pueden hacerse hasta el mini-

ALMANAQUE

Domingo 7.—Nuestra señora del rosario. San Marco y santa Justina.

Lunes 8.—santa Brigida viuda y san Attiliano mártir.

Martes 9.—santos Dionisio Areopagita y Gisleno.

Miércoles 10—santos Francisco de Borja y Luis Beltrán

mun de un peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de ocho días.

Depósitos á premio

Abona 5 p.º anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte, previo aviso de ocho días.

Préstamos con garantía

Se presta con garantía de fincas urbanas ó rurales, al interés del 9 p.º anuales y á plazo de 90 días.

Maldonado Agosto 12 de 1888.

Norberto Larravide,

Gerente

Daniel Silva

Contador

SECCION OFICIAL**JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA**

ESTADO — DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA CAJA DE ESTA CORPORACION EN EL MES DE LA FECHA

CARGO

RUBROS	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
Caja Existencia del mes de Julio	\$ 1 29	\$ 00	\$ 00	\$ 1 29
A Impuestos municipales	\$ 1 61	\$ 227 44	\$ 99 03	\$ 328 13
Impuesto de Rodados	\$ 126 00	\$ 124 00	\$ 57 59	\$ 307 50
Derechos de Abasto	\$ 6 00	\$ 4 00	\$ 6 00	\$ 16 00
Provechos de Cementerios	\$ 0 00	\$ 14 00	\$ 0 00	\$ 14 00
Venta de Solares	\$ 55 00	\$ 11 00	\$ 0 00	\$ 55 00
Registro General de Ventas	\$ 4 00	\$ 25 00	\$ 0 00	\$ 25 00
Permisos para Edificar	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Comisión Auxiliar de San Carlos	\$ 2 20	\$ 0 00	\$ 33 80	\$ 2 20
Permisos para Rifas	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Comisión Auxiliar de Pan de Azúcar	\$ 0 00	\$ 0 04	\$ 0 00	\$ 0 04
Impuesto Extraordinario	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
	\$ 222 02	\$ 280 48	\$ 196 38	\$ 798 88

DATA

RUBROS	MALDONADO	SAN CARLOS	PAN DE AZÚCAR	TOTALES
Presupuesto de Comisión Auxiliar	\$ 1 26	\$ 121 01	\$ 33 80	\$ 33 80
Instrucción Primaria	\$ 92 00	\$ 01	\$ 57 50	\$ 307 50
Administración Departamental de Rentas	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Viabilidad Pública:	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 0 00
Gastos Eventuales	\$ 66 20	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 66 20
Gastos de Salubridad	\$ 20 00	\$ 0 00	\$ 0 00	\$ 20 00
Remesa de Comisión Auxiliar de San Carlos	\$ 0 00	\$ 25 00	\$ 0 00	\$ 25 00
Gastos de Cementerios	\$ 6 00	\$ 4 00	\$ 6 00	\$ 16 00
CAJA—Existencia para Setiembre	\$ 1 29	\$ 0 00	\$ 62 95	\$ 1 29
Impuestos Municipales	\$ 1 61	\$ 227 41	\$ 0 00	\$ 202 00
Por Impuesto de Rodados				
	\$ 222 02	\$ 380 48	\$ 196 38	\$ 798 88
	S. E. ú. 0.			

Maldonado, Agosto 31 de 1888

Juan de D. Decicensi,
Secretario.**MOSAICO****Modo de formarse las tormentas**

Nuestro planeta solo recibe una pequeña fracción del calor solar; pero sea cual fuere el promedio de esa cantidad durante el año, toda la superficie de la tierra está sujeta á sentir sus efectos. Una cosa es cierta sin embargo, y es que un año ó una serie de años de un calor solar excesivo será notable por sus perturbaciones atmosféricas excesivas, porque el aumento de calor producirá un exceso de evaporación; un exceso de acción eléctrica, y necesariamente un exceso de precipitación; y durante el predominio de ese exceso de calor solar deben ocurrir violentas tormentas sobre áreas ilimitadas.

Cuando el exceso de calor ha desequilibrado la temperatura de la atmósfera, recalentando las capas mas bajas del aire y de vapor, el cual es también intensamente eléctrico están en su punto las condiciones propias para la producción de trombas marinas ó de arena, y de tornados.

La capa superior y más fria de la atmósfera no puede enfriar la capa inferior recalentada y sobrecargada de vapores con bastante uniformidad y rapidez, para impedir que estalle y se lance hacia arriba formando como embudos y gigantescos tubos de aspiración, por los cuales continúa subiendo y disundiéndose por las capas mas frías el aire mas húmedo y caliente.

El vapor invisible condensa allí y se hace visible en forma de nubes, y el calorico latente que deja libre al condensarse el vapor rarifica aquella región de la atmósfera, lo cual hace ascender aquel aire rarificado llevando las nubes á miles de pies de altura sobre los picos de las mas altas montañas, y aumentando excesivamente la fuerza de absorción de aquella especie de inmensa bomba aspirante.

Para aumentar aquella, ó, á veces, aquellas gigantescas bombas, el aire de las capas inferiores se precipita de todos lados hacia el centro y asciende con movimiento rotatorio y con la fuerza y velocidad del vapor produciendo los desastrosos efectos del mas violento torbellino ó tornado, pues se forma casi un vacío cerca del nivel del suelo ó del agua, segun se produzca el fenómeno meteorológico en tierra ó en el mar. Si es en tierra retuerce y arranca los árboles de raiz, destacha las casas, levanta cuerpos sólidos de muchas clases, y arrebata hasta los seres humanos como si fueran hojas secas.

Ha habido casos en que hasta los pesados vagones de ferrocarril han sido volados á alguna distancia de las vías. En los desiertos caravanas enteras—hombres, caballos y camellos—han sido sepultados bajo montañas de arena; mientras que en Egipto las ruinas de ciudades enormes templos y monumentos yacen enterrados bajo la arena del desierto vecino. En el mar son muchos los buques que han sido arrebatados y echados á pique por un tornado.

Hay otras formas menos desastrosas de tormentas ó borrascas, y son las más comunes en los días calurosos del verano; pero todas se producen del mismo modo, dependiendo su fuerza e intensidad del mayor ó menor desequilibrio de la temperatura entre las capas inferiores y superiores de la atmósfera.

V.º B.

A. DE MARIA
Vice-Presidente

AVISOS

Barberia y Peluqueria
DE
RIBEIRO HERMANOS
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 112
MALDONADO

Comisaria de Policia de la 1ra. sección

Con autorización del Sr. Jefe Político del Departamento se previene que de esta fecha en adelante serán tomados por la policía todos los animales sueltos que se encuentre en la población y sus alrededores, y multados sus dueños en UN PESO por cada animal, como lo dispone la guía policial aprobada por el Sr. Gobierno.

Los animales cuyos dueños no satisfagan las multas en que hayan incurrido serán puestos en pastoreo por cuenta de ellos, a razón de CINCO CENTESIMOS diarios por cada animal, y transcurrido un mes sin que ocurrían reclamárolos se solicitará su venta por la autoridad judicial con arreglo a lo que disponen los artículos 19 y 21 del Código Rural.

Maldonado Agosto 20 de 1888.

Alejandro Lagardera.
Comisario.

FEDERICO DE MEDINA

ESCRIBANO PÚBLICO

Tiene establecida su oficina, donde recibe órdenes todos los días hábiles, en la calle Sarandí Núm. 85.—SAN CARLOS.

HERRERIA EN VENTA

Se vende una herrería con todos los útiles necesarios, incluso un torn para madera y perforar fierro en frío; un banco de carpintero con sus correspondientes herramientas para trabajar en obra blanca. Para tratar ocurrirán a los firmantes.

Al mismo tiempo se hace saber a las personas que tienen cuentas pendientes con la casa de negocio que giraba bajo la razón social de Fernando Ferreiros y hermanos, se presenten en dicha casa a cancelar sus cuentas dentro del término de 30 días a contar desde la publicación del presente aviso, y si no hicieren así se procederá por la vía ejecutiva, pues dicha sociedad ha cesado

Maldonado Agosto 4 de 1888.

Fernando Ferreiros y hermanos.

TIENDA ALMACEN FONDA Y POSADA
DE
Juan Rosa
CALLE SARANDÍ NÚM. 170 y 172
Maldonado

Las personas que deseen obtener artículos buenos y baratos, no dejen de hacer una visita por esta casa y se convencerán.

A los viageros podemos ofrecerles exelentes comodidades y un trato esmerado, todo á precios sumamente módicos.

Conque, el que quiera comer bien por poco dinero no desperdicie la oportunidad.

SECRETARIA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Maldonado, Setiembre 18 de 1888.
Se hace saber a los propietarios de vehículos que ésta oficina ha comenzado a expedir las patentes de Rodados para el ejercicio del presente año económico, siendo el plazo improrrogable para su expedición hasta el 15 del mes de Octubre próximo.

Con autorización.
El Secretario,

Puesto Central

Calle 18 de Julio, casa del Sr. Rovella.

A fin de atender al público debidamente el infrascrito ha resuelto no omitir sacrificio á su alcance, para ello;—la efecto todos los Domingos y días festivos, encontrarán sus consumidores un variadísimo surtido de artículos, entre los que figurarán: pescado y megillones fresquitos, quesos, mantequilla, gallinas, pollos, huevos, charque, carne de cerdo y sus preparaciones carne de cordero, carne de vaca de la que se venderá asados y costeletas al uso de la capital.

No olvidéis que se despacha sin competencia en precios con mucha limpieza, muy buen gusto y excelente voluntad—y que el puesto estará abierto hasta las diez de la noche.

Maldonado, Agosto 1.º de 1888

Casildo Corbo.

LA NACION

Para esta importante publicación, de las más caracterizadas de la prensa Montevideana, se reciben suscripciones en la Administración de esta imprenta.

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

AVISO

Se previene á los Sres. que á continuacion se expresa que pueden pasar por ésta oficina á recojer los siguientes boletos de marcas y señales de ganados.

DE MARCAS

Antonio Maiano, —del Sistema Méndez	—
Sres. Ramón M. Grana y Procopio Corbo	—Sistema Blanca
Laureana Dutra de Olive	—id
Francisco Fernández Chávez	—id Niñez y González
Octaviano Plana	—id Elizaurdia
Alejo Serrón	—id id
Julio Herrera	—id id
Victoriano Suárez	—id id
Baltazar Martínez	—id id
Casildo Fernández	—id id
sucesores de Da. Juana de la Rosa	—id
Lugardino Soca	—id id
Guillermo Silva	—id id
Eugenio Acosta de Grana	—id id
Enéreo Rocha	—id id
Luciano Alfaro	—id id

DE SEÑALES

Eloy Fernández	—id id
Ciriaco González	—id id
Laureano Martínez	—id id
J. M. Castell	—id id
Felicia Guelmo	—id id
Adrián Turian	—id id
Angel Rocero	—id id

Maldonado, Setiembre 15 de 1888

El Encargado del Registro

Manuel Z. Delgado—Oficial 2º.

ALMACEN Y TIENDA

DE

EUFRAZIO MANTARAS

—o—

En esta acogedora casa de comercio encontrarán nuestros favorecedores un surtido completo de artículos de Almacén, idem de Tienda, Talabartería, Ferretería, Quinquería etc., etc.

Esconsamos recomendar los mórdicos precios en que se venden los artículos, pues nuestros numerosos clientes han tenido ocasión de verlos por si en las compras que hicieron.

Con que nadie deje de pasar para cerciorarse de lo que decimos, por nuestra casa Calle Punta del Este, esquina Ituazango.

Maldonado

LOS PALMARES

—SII—

Folleto de "El Conciliador"

XV

CÓMO ANÓ ELVIS SU APUESTA

Al dia siguiente de las conversaciones que dejamos referidas, bastante de mañana todavía, Luis entra con aire alegre en el aposento de su amigo Eduardo, y hallándole entregado á ese profundo sueño que sucede á las grandes emociones morales como á las grandes sensaciones físicas, lo despertaba con estas cariñosas palabras.

—Señor D. Eduardo, amigo mío... ¿hoy no quiere recibir V. á sus visitas?

Eduardo se incorporó en su lecho, se restregó los ojos y exclamó triamente.

—¿Porqué me has despertado?

—Hice mal! preguntó Luis con singula timidez.

—Sí, muy mal.... muy mal, contestó Eduardo con tristeza.

—¿Porqué?

—Porque desde hace muchos días no me era posible conciliar el tranquilo y agradable sueño á que me acabas de arrancar tan importunamente!

—Mi delito proviene de haberte supuesto con gran curiosidad....

—Curiosidad! recuerdo que fui curioso un tiempo; ya no lo soy; la curiosidad y la esperanza son hermanas; la desesperación y la apatía, lo son también!

—Nada te interesa entonces mi visita extraordinaaria de anoche?

—Ah! es verdad! no la tenía presente! Saliste de aquí para ir á la casa de.....

—Sí, pues, de Adela....

—Y bien! temo que si te interrogó con algún interés, te rías de mí; y lo que es peor, te rías con soberbia razón, como otras veces.

—Don de errarla, amigo mío!

LOS PALMARES

—SII—

Folleto de "El Conciliador"

—Sí?

—Sí! puedes interrogar con la mayor confianza; mis predicciones se realizan; la reacción viene.... Adela será tuya....

—Ah! esas chanzas lejos de regocijarme, sirven de mortificación á mi alma....

—Adela te ama!

—¿Tu lo crees?

—Estoy seguro!

—Te lo ha confesado ella?

—No! pero no tardará en confesártelo á ti mismo!

—Ah! espícate, espícate; por que tus palabras misteriosas me llenan de inquietud y de ansiedad...

—Calma, amigo mío, calma, para la buena como para la mala fortuna; los hombres alborotados no saben ser desgraciados ni felices: Adela te ama, lo he conocido en su fisonomía y en sus palabras; lo he leído en el fondo de su corazón...

—Habla, habla, que me exaspera esa tardanza con que te propones darme la felicidad que anhelo!

—En primer lugar, debo decirte que Adela está profundamente impresionada con tu duelo; que no pensó jamás en las peligrosas consecuencias de tus incidentes con Eugenio; y que se ocupa mas de ti sano, que de tu rival herido....

—Está impresionada? No creyó en las consecuencias de aquella noche fatal.... ella piensa en mí.... ¡es cierto, por Dios, es cierto!

—Como que alumbría el sol, o como que yo soy un abogado, contestó Luis con irrecurrible acento de verdad.

—Pero dime entonces, escalamó apasionadamente Eduardo; ¿que es lo que ha dicho esa mujer de mi querido que me repitas cada palabra de lo que has conversado con ella....